

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS
Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001

Serie 5: Grupos Poblacionales
Nº 1 Adultos mayores: Hogares y Población

Junio de 2005

Introducción

El envejecimiento de la población que resulta del descenso sostenido de las tasas de fecundidad y del aumento de la esperanza de vida, se extendió en la mayoría de los países del mundo a lo largo del siglo XX. El crecimiento de la proporción de personas mayores evidencia el estado de dicho proceso en los países, definido según el porcentaje de personas de 65 años y más sobre el total de la población del área respectiva. En este sentido, Naciones Unidas (1956) clasificó a los países en tres grupos: a los que presentan menos del 4 por ciento de personas de 65 años y más como estructuralmente jóvenes; a los que tienen entre 4 y 6 por ciento con poblaciones maduras y a los que superan el 7 por ciento con poblaciones envejecidas. En este contexto, Argentina, junto a Cuba y Uruguay son los tres países más envejecidos de América Latina, y han mostrado signos de envejecimiento poblacional desde los años 70 del siglo pasado (CEPAL, CELADE, 2001).

La principal consecuencia socioeconómica del envejecimiento demográfico es el cambio en las modalidades tradicionales de transferencias de recursos entre las generaciones. En los países más envejecidos se ha verificado una progresiva reducción del soporte económico de las personas mayores a través de las transferencias intergeneracionales en el ámbito familiar, a expensas de un incremento de las transferencias mediadas por la sociedad -previsión social- o las individuales -ahorros, capitalización-.

El envejecimiento de las poblaciones es un proceso de índole diferente al envejecimiento individual, aunque existe una estrecha relación entre el estadio del fenómeno demográfico y las condiciones de vida de las personas mayores. En las sociedades más envejecidas, generalmente las más industrializadas, se verifica un aumento de la esperanza de vida en las edades avanzadas sin precedentes históricos. En consecuencia, las actuales cohortes de personas mayores esperan vivir más años, con mejores condiciones de salud y mayores niveles educativos que sus predecesoras. Por otra parte, el retiro de la actividad laboral y el goce de los beneficios jubilatorios son aspectos que determinan la consolidación de una práctica social diferente a la que prevalece durante la adultez.

A partir de esta experiencia social, en el ámbito de estudios sociodemográficos, biológicos y psicológicos sobre el envejecimiento humano, se reconocen cuatro etapas en la biografía personal debido a la ampliación del período de la vida humana posterior a la adultez. En los países envejecidos se suele hablar de "adultos mayores" o "personas mayores", "*seniors citizens*", o "*retired persons*", así como distinguir la tercera edad o "vejez joven", de la cuarta edad o "vejez anciana" y la edad extrema. Estas denominaciones varían en los distintos países, y se utilizan cada vez con mayor frecuencia, desde alrededor de 1950, procurando -a través de los mismos- destacar la diferencia de los nuevos estilos de vida autónomos y diversos de las personas mayores en las sociedades actuales con respecto de los tradicionales roles de los "viejos" en las familias o los "ancianos" en las comunidades, característicos de las sociedades agrarias (Laslett, 1995).

Existe una marcada heterogeneidad según regiones y en los distintos países respecto del proceso de envejecimiento demográfico. Mientras en las áreas más industrializadas el envejecimiento poblacional estaba visiblemente afianzado hacia mediados del siglo XX, las regiones menos desarrolladas todavía transitan sus fases iniciales, también son disímiles las condiciones de vida de las personas mayores en los diferentes contextos regionales y nacionales (García Sanz et al, 1999).

Tras el retiro de la actividad laboral, se consumen bienes y servicios que ya no se producen. Sin perjuicio de ello, se ha alcanzado consenso en señalar que la vejez no debiera implicar pobreza (Walker, 1990; García Sanz et al, 1999; CEPAL, 2002) aunque la interacción de diferentes políticas -fundamentalmente, de empleo y seguridad social- pueden condicionar la dependencia económica o el empobrecimiento en estos estadios del ciclo vital (Townsend et al, 1987; Walker, 1990). Asimismo, el aumento de la expectativa de vida en las edades avanzadas conlleva, hasta el momento, un incremento en el riesgo individual de padecer discapacidades crónicas que requieran apoyo de terceros para el desempeño de la vida diaria (soporte funcional), exigiendo a las familias y a las comunidades adecuaciones en los servicios de ayuda y de atención médica.

En síntesis, el alargamiento de la vida humana es un logro de las sociedades contemporáneas, pero el envejecimiento de las poblaciones puede ocasionar problemas en la transferencia intergeneracional de recursos y afectar el disfrute de los años de vida ganados. Por ello, es fundamental disponer de información adecuada sobre aspectos demográficos y socioeconómicos que permitan conocer las condiciones y estilos de vida de las personas mayores en los distintos contextos regionales, posibilitando la asociación de los comportamientos individuales y familiares con los niveles de envejecimiento de las respectivas poblaciones.

En este sentido, la producción de información sobre la temática y la elaboración de indicadores aptos para la comparación de fenómenos heterogéneos ha sido una preocupación de los organismos internacionales, sistemas nacionales de estadística, expertos y especialistas. En ese marco, se inscribe la elaboración de este volumen que contiene información referida al envejecimiento demográfico y aspectos seleccionados de las condiciones de vida de población y hogares con adultos mayores de la Argentina. A través de esta publicación, el INDEC continúa la producción de informes estadísticos que se iniciaran con los datos provenientes del Censo Nacional de Población y Vivienda de 1991, destinada a analizar la composición y características sociodemográficas de los hogares con grupos de poblaciones específicas.

El principal objetivo de estas publicaciones es proporcionar a los profesionales especializados en la temática, a los planificadores, a los proveedores públicos y privados de servicios y al conjunto de la ciudadanía, información útil que contribuya a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores.

Una de las cuestiones destacadas para la elaboración de información referida a la vejez y al envejecimiento es la definición del umbral a utilizar para distinguir la transición entre la adultez y la edad mayor. Las definiciones que se realizan a partir de la edad cronológica resultan arbitrarias dada las diferencias en el envejecimiento de los individuos atribuibles a las trayectorias vitales, el mapa genético, la posición social, la etnia o el género, entre otras razones. Sin embargo, los estudios sociodemográficos adoptaron alternativamente los 60 y 65 años como criterio de corte para definir este colectivo de población, coincidiendo con la edad de retiro prescripta por los regímenes jubilatorios. En la actualidad, predomina en los países altamente envejecidos la adopción de los 65 años, mientras que los países con menor esperanza de vida en las edades avanzadas, suelen tomar los 60 años. En esta presentación se toman los 65 años de edad para distinguir a la población adulta mayor. La definición es consistente con el aumento de la esperanza de vida en las edades avanzadas registrado en nuestro país, que ya ha condicionado el corrimiento de la edad jubilatoria por parte del Sistema Nacional de Previsión. Asimismo, estudios sociodemográficos efectuados con los datos censales del año 1980 (Redondo, 1994) ponían ya en evidencia que las prácticas sociales propias de la edad mayor -retiro de la actividad laboral, residencia independiente de los hijos adultos- se percibían nítidamente en la población de 65

años y más, dado que la franja comprendida entre los 60 y 64 años reflejaba comportamientos transicionales en ambas dimensiones aún cuando en esos años la edad jubilatoria se mantenía en 55 años para las mujeres y 60 para los varones. En la actualidad, tras el aumento en la edad de retiro, parece existir consenso en la definición de la "mayoridad" a partir de los 65 años de edad (Recchini de Lattes, 1999).

Los contenidos refieren a tres unidades: las provincias, los hogares con adultos mayores y su población y, la población adulta mayor (censada en hogares y en instituciones colectivas).

Los indicadores seleccionados tienen en cuenta las particularidades de estas unidades y se organizan en seis unidades temáticas.

La primera unidad incorpora indicadores referidos al proceso de envejecimiento demográfico y a las características socioeconómicas de la población adulta mayor de las provincias argentinas. Asimismo, se incluyen aspectos de la población de edad madura (50 a 64 años) que resultan de interés para evaluar la capacidad de soporte funcional privado de padres de edad extrema y el soporte económico de las cohortes que ingresarán a las edades mayores en un futuro inmediato. En todos los casos se procura facilitar el análisis de las diferentes situaciones locales vinculados con la calidad de vida de los adultos mayores, así como ubicar la problemática en perspectiva comparada.

En la unidad 2 se presentan las características de los adultos mayores a partir de una tipología de hogares con adultos mayores. La misma distingue cuatro estratos según la cantidad de personas que los integran, la presencia de otros integrantes no adultos mayores y la edad del jefe. Asimismo al interior de cada estrato se distinguen tres subestratos según dos agrupamientos de edad de los adultos mayores del hogar. En total se conforman quince tipos de hogares con adultos mayores, cuyos detalles de elaboración se explicitan en la sección "Definición de estratos de hogares con adultos mayores". Los indicadores referidos a temáticas sociodemográficas (composición del hogar, características educacionales, ocupacionales y previsionales, de cobertura de salud, condiciones habitacionales y equipamiento doméstico) se presentan en cuadros para los hogares y la población adulta mayor de los mismos por provincia¹.

En la unidad 3 se perfila al total de la población adulta mayor por régimen de convivencia, características educacionales, previsionales y de cobertura de salud según grupos quinquenales de edad y sexo.

En la unidad 4 se aborda el estudio de la población adulta mayor residente en instituciones colectivas, que aunque de proporciones reducidas, es un grupo focal de interés para la planificación y provisión de servicios. Específicamente, se incluyen las características sociodemográficas de la población de 65 años y más en hogares de ancianos según grupos de edad y sexo para cada provincia. Las categorías de edad varían según la cantidad de población internada en hogares de ancianos. En las provincias que registran 500 o más personas internadas la edad se presenta en grupos quinquenales y en las que tienen menos de 500 personas los grupos considerados son: de 65 a 74 años y de 75 años y más. No se presenta información

¹ A fin de posibilitar la comparabilidad con la información elaborada a partir de datos del Censo Nacional de Población y Vivienda de 1991, difundida en Estudios N° 28 (INDEC, 1998), esta unidad temática fue replicada con los datos del Censo 2001, considerando como adulto mayor a las personas de 60 años y más. La misma se encuentra disponible en el Centro Estadístico de Servicios (CES) del Instituto Nacional de Estadística y Censos.

para la provincia de Tierra del Fuego dada la baja incidencia de adultos mayores en hogares de ancianos.

La unidad 5 perfila a los hogares y a la población adulta mayor según el Índice de Privación Material de los Hogares (IPMH), a fin de conocer aspectos de las condiciones de vida de los adultos mayores que residen en hogares con situación de pobreza. Se incluyen indicadores relativos al estrato de hogares con adultos mayores, a la composición por sexo y edad, a la disponibilidad de cobertura de salud, a la cobertura previsional, a las características habitacionales y a la tenencia de bienes durables.

La unidad 6 tiene como objetivo facilitar el análisis comparativo intercensal (1991-2001) de indicadores socioeconómicos y demográficos seleccionados para conocer la evolución en las condiciones de vida de la población adulta mayor de todo el país y de las diferentes provincias argentinas.

Bibliografía

CEPAL (2002) Vulnerabilidad sociodemográfica: viejos y nuevos riesgos para comunidades, hogares y personas. Brasilia, Brasil (circulación restringida).

CEPAL, CELADE (2001) Características sociodemográficas y socioeconómicas de las personas de edad en América Latina. Serie Población y Desarrollo N° 19, Santiago de Chile.

García Sanz, B. y Martínez Patricio, J. (1999) "Demografía de la vejez" en Bazo, M. T. (comp) Envejecimiento y sociedad: Una perspectiva internacional. Editorial Médica Panamericana, Madrid.

INDEC (1998) Hogares particulares con adultos mayores: perfil sociodemográfico. Serie Estudios N° 28, INDEC-SIEMPRO, Buenos Aires

Laslett, P. (1995) "Necessary Knowledge: Age and Aging in the Societies of the Past" en Kertzer, D. y Laslett, P. (ed) Aging in the Past Demography, Society and Old Age, The University of California Press, Scholarship Editions, U.S.A.

Naciones Unidas (1975) El envejecimiento. Tendencias y políticas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, ONU, New York.

OMS/OPS/U.S.NIA (1998) Envejecimiento en las Américas. Proyecciones para el Siglo XXI. IPC/98 Wall.

Redondo, N. (1994) Argentina: Reestructuración económica y envejecimiento poblacional, Editorial Imago Mundi, Buenos Aires.

Recchini de Lattes, Z. (1999) "El envejecimiento de la población femenina es mucho mayor que la masculina" en Boletín del SIDEMA. Vol. 8 N° 21, CENEP, Buenos Aires.

Towsend, P.; Corrigan, P. Kowarzick, U. (1987) Poverty and Labour in London, Low Pau Unit, London.

United Nations (1956) The Aging of Populations and its Economic and Social Implications, Department of Economic and Social Affairs, UN, New York

Walker, A. (1990) "Poverty and Inequality in Old Age" en Bond, J. y Coleman, P. (ed) Aging in Society. An Introduction to Social Gerontology, Sage Publications, London.

Indicadores: conceptos y definiciones

Asistencia a establecimiento educativo: Refiere a la concurrencia actual o anterior a un establecimiento reconocido del sistema de enseñanza formal, público o privado. Para la presentación de los resultados se considera la estructura educativa anterior a la reforma que establece la Ley Federal de Educación y se organizan las categorías teniendo en cuenta la asistencia, el nivel de enseñanza y último grado aprobado. Las mismas son: nunca asistió, asiste, no asiste pero asistió. En ésta última se distingue: primaria incompleta hasta segundo grado, primaria incompleta entre tercero a sexto grado, primaria completa y secundaria incompleta, secundaria completa y terciaria/universitaria incompleta y completa.

Baja proporción de ocupados y/o jubilados o pensionados: La proporción de ocupados y/o jubilados o pensionados es el resultado del cociente entre la cantidad de integrantes del hogar ocupados y/o jubilados o pensionados sobre el total de integrantes 14 años y más del hogar. Se considera baja proporción cuando resulta inferior a un cuarto, en este grupo se distinguen aquellos que no poseen integrantes que perciban remuneración por trabajo ni haber previsional.

Calidad de los materiales (CALMAT) de la vivienda: Es una variable en la que se clasifican los materiales predominantes de los elementos constitutivos de la vivienda (pisos, paredes y techos), considerando su solidez, resistencia y capacidad de aislamiento térmico, hidrófugo y sonoro. Se incluye asimismo la presencia de elementos de terminación: cielorraso, revoque exterior y cubierta del piso. Se distinguen las siguientes categorías:

CALMAT I: La vivienda presenta materiales resistentes y sólidos en **todos** los componentes constitutivos (pisos, pared y techo) e incorpora **todos** los elementos de aislación y terminación

CALMAT II: La vivienda presenta materiales resistentes y sólidos en **todos** los componentes constitutivos, pero le faltan elementos de aislación o terminación **al menos en uno** de éstos.

CALMAT III: La vivienda presenta materiales resistentes y sólidos en **todos** los componentes constitutivos pero le faltan elementos de aislación o terminación en **todos** éstos, o bien presenta techos de chapa de metal o fibrocemento u otros sin cielorraso; o paredes de chapa de metal o fibrocemento.

CALMAT IV: La vivienda presenta materiales no resistentes ni sólidos o de desecho **al menos en uno** de los componentes constitutivos

Clima educacional del hogar: Es el promedio de años de escolaridad del hogar, y corresponde al resultado de la suma de años de escolaridad alcanzada de los integrantes del hogar de 14 años y más sobre el total de integrantes de 14 años. Para la presentación de los resultados, se agrupa en tres categorías: bajo: hasta 6,99 años, medio: de 7 a 11,99 años y alto: más de 12 años de educación promedio del hogar.

Estratos de hogares con adultos mayores: Es una variable que caracteriza el entorno cotidiano en que se encuentran los adultos mayores mediante la consideración del hogar. La misma distingue cuatro estratos según la cantidad de personas que los integran, la presencia de otros integrantes no adultos mayores y la edad del jefe; y tres subestratos al interior de cada estrato que especifica la edad de los adultos mayores del hogar, delimitando quince tipos de hogares con adultos mayores. En la sección "Definición de estratos de hogares con adultos mayores" se explicitan los detalles de su elaboración.

Hogar con adulto mayor: Aquel integrado por al menos una persona de 65 años y más. El hogar se define como persona o grupo de personas que viven bajo un mismo techo y comparten los gastos de alimentación.

Hogar de ancianos: Institución colectiva en la que se alojan personas ancianas en calidad de internos que suelen recibir alimentación, hospedaje y atención terapéutica. Se incluyen los geriátricos.

Hogar extendido o compuesto: Hogar constituido por el jefe/a o núcleo y otros parientes no nucleares y/u otros no familiares.

Hogar multigeneracional con adultos mayores: Se considera hogar multigeneracional con adultos mayores al conformado por personas de 65 años y más y personas de otras edades.

Hogar no familiar: Hogar constituido por personas no emparentadas entre sí.

Hogar nuclear completo de pareja sola: Hogar constituido por el núcleo conyugal - jefe/a y cónyuge- exclusivamente.

Hogar nuclear completo de pareja e hijos: Hogar constituido por el jefe/a, su cónyuge y los hijos.

Hogar nuclear incompleto: Hogar constituido por el jefe/a y su/s hijo/s exclusivamente.

Hogar unigeneracional con adultos mayores: Se considera hogar unigeneracional con adultos mayores al conformado sólo por personas de 65 años y más.

Hogar unipersonal: Hogar integrado por una sola persona.

Índice de dependencia potencial de padres: Es un indicador complementario a la incidencia de la población de 80 años y más. Facilita la evaluación de la capacidad de soporte funcional de las familias de un área, ante el aumento de la proporción de personas de edad extrema. Es un índice sensible para la captación de problemas asociados con las migraciones o la diferente localización de los hogares de los hijos adultos, que obligan a las comunidades al diseño de servicios de cuidados domiciliarios o institucionales formales para la adecuada atención de la vejez frágil. Se define a partir de la relación entre la cantidad de población de 50 a 64 años (potenciales hijos) con la cantidad de población de 80 años y más (potenciales padres) del área por cien.

Índice de envejecimiento: Es un indicador de cambios en la estructura de edades de la población. Se define como la cantidad de personas de 65 y más años por cada cien personas menores de 15 años.

Índice de Privación Material de los Hogares (IPMH): Es una variable que identifica a los hogares según su situación respecto a la privación material en cuanto a dos dimensiones: recursos corrientes y patrimonial. La dimensión patrimonial se mide a través del indicador de Condiciones Habitacionales, que establece que los hogares que habitan en una vivienda con pisos o techos de materiales insuficientes o sin inodoro con descarga de agua presentan privación patrimonial. La dimensión de recursos corrientes se mide a través del indicador de Capacidad Económica, mediante el cual se determina si los hogares pueden adquirir los bienes y servicios básicos para la subsistencia. Este indicador se construye a partir de la relación entre la cantidad de

ocupados y/o jubilados del hogar y la cantidad total de sus integrantes. En dicho cálculo se consideran algunas características de los integrantes del hogar, tales como, los años de escolaridad formal aprobados, el sexo, la edad y el lugar de residencia. La combinación de estas dimensiones define cuatro grupos de hogares: sin ningún tipo de privación, con privación sólo de recursos corrientes, con privación sólo patrimonial, y con privación convergente (con ambas privaciones simultáneamente).

Institución colectiva: Es el lugar destinado a alojar personas que viven bajo un régimen no familiar regulado por normas de convivencia de carácter administrativo, militar, religioso, de salud, de reclusión, de trabajo, etc.

Jefe/a de hogar: Persona reconocida como tal por los demás miembros del hogar.

Máximo nivel de instrucción: se refiere al último nivel de educación cursado y a la completud del mismo, es decir a la aprobación del último año de estudio y la obtención del diploma o certificado correspondiente a determinado nivel.

Porcentaje de población de 65 años y más: Es el indicador básico para estudiar el envejecimiento demográfico de la población de un área. Permite evaluar su estructura de edades y apreciar rápidamente el peso relativo de los adultos mayores sobre el total de la población. Se considera la proporción de personas de 65 años y más sobre el total de población de la provincia por cien.

Porcentaje de población de 80 años y más: Remite al fenómeno del envejecimiento de la población adulta mayor, visible a partir del aumento de la esperanza de vida en las edades avanzadas y derivado de los adelantos en los sistemas de atención médica para el control de las enfermedades degenerativas. Permite el estudio de la posible incidencia de la pérdida de autonomía funcional derivada de diversos tipos de discapacidades crónicas y la evaluación de los problemas familiares o comunitarios derivados del soporte funcional a dichas personas. Se calcula mediante el cociente entre la cantidad de personas de 80 años y más sobre el total de la población por cien.

Porcentaje de población de 65 años y más en hogar de ancianos: Facilita un análisis comparado de la tendencia a la institucionalización de adultos mayores entre las diferentes comunidades. Se considera la proporción de personas de 65 años y más residiendo en hogares de ancianos sobre el total de población de 65 años y más de la provincia por cien.

Porcentaje de población de 75 años y más viviendo en hogares integrados sólo por adultos mayores: Permite la evaluación de posibles necesidades de apoyos domiciliarios y el diseño de acciones que faciliten el acceso privilegiado de los integrantes de estos hogares a los servicios básicos de infraestructura y sociales. Es el resultado de la relación entre la población de 75 años y más en hogares unigeneracionales (con todos sus integrantes de 65 años y más) sobre la población de 75 años y más por cien.

Porcentaje de población de 65 años y más económicamente activa y Porcentaje de población de 50 a 64 años económicamente activa: Estos indicadores remiten al soporte económico y social de las personas. El grupo de 65 años y más se selecciona teniendo en cuenta las edades jubilables mientras el de 50 a 64 años constituye las futuras cohortes de adultos mayores. El cálculo se realiza mediante el cociente entre la población del grupo de edad de referencia ocupada o que busca trabajo (independientemente de la percepción de jubilación o pensión) sobre el total de población del mismo grupo de edad por cien.

Tasa de actividad económica de las mujeres de 45 a 64 años: Posibilita la evaluación de la capacidad de cuidado informal (familiar) de ancianos de edad extrema. Dado los patrones de género asociados a los cuidados familiares de ancianos y de enfermos, la tasa de actividad económica de las mujeres de edad madura permite estudiar la sobrecarga femenina (2° ó 3° jornada de labor) en un área, y la consecuente necesidad de apoyo de servicios de cuidados formales. Se calcula mediante el cociente entre las mujeres de 45 a 64 años que trabajan o buscan trabajo sobre el total de mujeres de 45 a 64 años por cien.

Tenencia de bienes durables seleccionados: Incluye la tenencia de bienes relativos al equipamiento doméstico y esparcimiento que inciden en las condiciones de vida de los hogares y su desarrollo en el mediano y largo plazo. Se incluyen: computadora, televisión por cable, video casetera/reproductor, teléfono fijo/celular, horno microondas, lavavajillas, heladera/freezer.

Tenencia de obra social y/o plan médico o mutual: Capta la cobertura de salud por medio de un sistema de atención médica obligatoria o voluntaria de las personas integrantes del hogar. La situación referida al hogar se deriva de la combinación de las condiciones de tenencia de sus integrantes. En este sentido se distinguen los hogares en que:

Todos sus integrantes están adheridos a una obra social (obligatoria para todas las personas que trabajan en relación de dependencia o son jubiladas o pensionadas) o afiliados a un plan médico o mutual (voluntaria).

Ningún integrante está adherido a una obra social (obligatoria para todas las personas que trabajan en relación de dependencia o son jubiladas o pensionadas) o afiliado a un plan médico o mutual (voluntaria).

Al menos un integrante está adherido a una obra social (obligatoria para todas las personas que trabajan en relación de dependencia o son jubiladas o pensionadas) o afiliado a un plan médico o mutual (voluntaria). Dentro de este grupo se distinguen los que tienen al menos un adulto mayor con obra social y/o plan médico o mutual.